Camacol propone mesas de trabajo para analizar caso del río Pance

El gremio pidió a las autoridades respetar el debido proceso y no generalizar casos de infracción.

El alcalde de Cali, Jorge Iván Ospina, durante el recorrido por el río Pance.
Foto: Alcaldía de Cali

RELACIONADOS: CALI | MEDIO AMBIENTE | CONSTRUCTORAS | CAMACOL

Por: CALI 04 de febrero 2020 , 08:13 a.m.

El gremio de la construcción en el Valle del Cauca propuso la instalación de mesas de trabajo para encontrar salidas a la polémica que se originó en los presuntos riesgos y daños ocasionados por proyectos de vivienda que se están levantando en las riberas del río Pance, en el sur de Cali.

Temas relacionados

CALI 09:01 A.M.
¡Buena noticia! Gobernación dará becas a bailarines de Swing Latino

TURISMO 06:10 A.M.
'Financial Times' reconoce a Cali y Valle para turismo en 2020

SUPER BOWL 07:37 P.M.
'Con el Super Bowl nos sacamos la de oro y la pusimos en China'

El alcalde de Cali, Jorge Iván Ospina, y el director de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), Pedro Nel Montoya,

inspeccionaron la zona el fin de semana pasado y anunciaron que no permitirán **"más construcciones en las orillas de esta cuenca porque se está desbordando la capacidad de resiliencia, es decir, de diluir la carga contaminante".**

Tras la visita, la CVC ordenó suspender una obra y abrió un proceso sancionatorio por el manejo inadecuado de una planta de tratamiento de aguas residuales de dos conjuntos residenciales.

Ante esto, la gerente de la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), seccional Valle del Cauca, Alexandra Sofía Cañas, a través de un comunicado público, invitó al alcalde Ospina a un generar un "espacio público - privado que permita armonizar población y medio ambiente. **Un trabajo conjunto y permanente entre la CVC, Dagma, Emcali y la Alcaldía para desarrollar territorios sostenibles y ciudades de calidad".**

Agregó que "el Alcalde y todo su equipo de trabajo pueden estar seguros de contar con nuestro compromiso, como uno de los actores fundamentales del desarrollo urbano, en todos los temas de ciudad que proyecte para su próximo Plan de Desarrollo".

Sin embargo, Cañas admitió en la comunicación que un constructor o varios pueden estar infringiendo normas en la zona de Pance: "los afiliados al gremio son empresas formales que respetan la institucionalidad. **Es un error caer en la generalización, los casos puntuales de infracción deben corregirlos las autoridades con las facultades que les otorga la ley".**

La gerente de Camacol subrayó que quienes desarrollan proyectos tienen permisos de las autoridades. "Lo que no debe desconocerse es que existen unos derechos adquiridos a través de licencias aprobadas según el ordenamiento jurídico, o solicitadas en legal y debida forma, porque precisamente son esos los mecanismos previos de control que tienen las autoridades para evitar transgresiones con impacto ambiental o urbanístico".

Cañas agregó que "todas esas licencias -las de Pance- han sido obtenidas con fundamento en normas urbanísticas autorizadas hace más de dos décadas, como los Acuerdos Municipales 30 de 1993, 10 de 1994, 069 de 2000, y 0373 de 2014, solo para nombrar algunos. **Con esas licencias se asegura un estricto cumplimiento de la normativa nacional y local ambiental y de servicios públicos,** por tanto su incumplimiento genera sanciones para el desarrollador".

En este punto el Alcalde ha sostenido que "no pueden seguir urbanizando Pance, va a colapsar y las carreteras son insuficientes. No puede haber un paso carreteable en la ribera".

Cabe recordar que el año pasado un juez de ejecución de penas declaró al río Pance como sujeto de derechos, lo que refuerza la obligación de la sociedad con su protección y cuidado. **"Lideramos un proceso de restitución de derechos del río Pance que es de todos, de Cali", afirmó el alcalde Ospina, durante su visita a la zona.**

Respeto al debido proceso

Camacol aseveró que "dentro del respeto por estas normas, los constructores se han ceñido a lo que el mismo Municipio, la CVC y el Concejo Municipal establecieron para ello. Como sector esperamos que, si ha de corregirse, se haga siguiendo el debido

proceso para respetar y proteger la inversión privada en Cali desde el marco de la legalidad".

El gremio recalcó que la zona de Pance "ha generado para la ciudad, en los últimos años, 8.800 empleos directos e indirectos, permitiendo con ello que alrededor de 26.000 caleños devenguen un sustento en este sector".

La dirigente gremial sostuvo que el caso de Pance merece una mirada más profunda porque "es un sector amplio que no se limita a las cercanías con el río, por eso debe analizarse desde lo integral. **Pance agrupa universidades, colegios, y una serie de condominios y casas construidas hace muchos años, dentro de un ecosistema ambiental,** donde será necesario revisar asuntos que pasan incluso por cambios en los hábitos de consumo de la población".

Descarga la app El Tiempo

Con ella puedes escoger los temas de tu interés y recibir notificaciones de las últimas noticias.

CONÓCELA ACÁ

Descubre noticias para ti

ROBO A RESIDENCIAS 8:42 AM
Siete personas robaron camioneta de alta gama en Ciudad Montes

ROBO 8:37 AM
Policía frustró robo de un recién bebé nacido

PABLO ESCOBAR 8:32 AM
¿El plegable que alude a Pablo Escobar es un fraude?

EDUCACIÓN
Pensiones y cesantías, todo lo que debe saber

Empodera tu conocimiento

GRIPA 08:40 A.M.
El presidente que se encerró en su despacho para que no le diera gripa

PARTIDO LIBERAL 08:17 A.M.
La polémica política que sacó al rector de la Universidad de Medellín

BBC SECTOR FINANCIERO 07:16 A.M.
10 multimillonarios de la lista Forbes que terminaron encarcelados

CURULES DE PAZ 09:26 P.M.
Capitolio se modificaría si se avalan las curules de paz

Nuestro Mundo

COLOMBIA INTERNACIONAL

BOGOTÁ MEDELLÍN CALI BARRANQUILLA M

BARRANQUILLA 08:54 A.M.
Investigan al gerente del hospital universitario Cari de Barranquilla